

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—SALIDAS.**

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Los siniestros marítimos ocurridos en la costa del Cantábrico, los refiere «La Voz montañesa» de Santander correspondiente al domingo 21 del actual y bajo el epígrafe de «La catástrofe de ayer» en los siguientes términos:

«De un acontecimiento dolorisísimo tenemos que dar hoy cuenta á nuestros lectores; de un acontecimiento terrible, que acaba de llevar el luto á infinidad de familias y la consternacion á todo el vecindario de esta capital, que no recuerda en siniestros marítimos como el que vamos á describir, otro que le iguale, tanto por el número de víctimas que ha ocasionado, como por las circunstancias verdaderamente imprevistas que en él han concurrido.

Amaneció el infausto día de ayer con una bellísima temperatura, reinando una ligera brisa del Nordeste, y salieron á la pesca, como de costumbre, 23 lanchas mayores, 7 barquillas y una trainera del cabildo de mercantes de San Martin de Abajo, sin contar el número de embarcaciones que, sin pertenecer á dicha agrupacion, se dedican tambien á las peligrosas faenas de la mar, quedando solo en el puerto, de las correspondientes al cabildo, una lancha de las de pesca de altura, cuyo patron no quiso salir, segun nos han manifestado.

Serian las diez de la mañana cuando varió el viento, empezando á soplar el Sur, aunque suavemente, y así continuó hasta las doce del día, hora en que de una manera inesperada, sin señalarlo el barómetro, una manga de viento huracanado del Noroeste se dejó sentir con extraordinario ímpetu, descendiendo de tal modo y tan repentinamente la temperatura, que no hubo intervalos graduales entre el calor y el frio.

En los tres cuartos de hora próximamente que duró tan violento temporal, se presagiaba por todos alguna desgracia á los infelices pescadores, á quienes habia cogido en la mar aquel imprevisto cambio de temperatura.

¡Ay, qué pronto la triste realidad vino á justificar el fundamento de aquellos temores!

A las tres de la tarde empezaron á entrar en el puerto algunas de las lanchas que tuvieron la fortuna de salir avante de los peligros que acababan de correr, y por ellas se supo el naufragio de una barquilla tripulada por nueve marineros, de los cuales se habian salvado dos en una de las primeras, creyéndose que habrian perecido los restantes; pero ignorándose además la suerte que habria cabido á tres lanchas mayores y tres barquillas que no habian llegado al puerto ni se sabia donde paraban.

La noticia circuló por toda la poblacion con la velocidad del rayo, y un numeroso gentío se trasladó al muelle, con la ansiedad pintada en los semblantes y con la avidez de enterarse de las proporciones del siniestro.

Nos faltan ánimos para describir el espectáculo conmovedor de aquellas mujeres llamando con gritos desgarradores á sus esposos y á sus hijos, cuya suerte ignoraban todavía; aquellos marineros de atezado rostro, que en las tripulaciones de las lanchas, que no habian llegado aun, tenian hermanos, hijos ó padres, á quienes consideraban ya perdidos para siempre. Así es que cada vez que asomaba por la embocadura del puerto algun remolcador de los que habian salido á recorrer la costa, todo el mundo

corria en alas del deseo de saber noticias de los naufragos, pero nada... los remolcadores volvian al puerto sin haber visto ningun objeto en la inmensa soledad del Océano.

¡Qué momentos tan terribles! ¡Qué dudas tan atroces! ¡Qué incertidumbre tan espantosa!

Antes de oscurecer, entraron en bahía, remolcados, una goleta inglesa y un bergantin español. ¿Traerian á bordo alguno de aquellos infelices? El desengaño sucedia bien pronto á la esperanza. ¡No quedaba ninguna!

Aquellas pobres mujeres, locas por el dolor, sometidas á impresiones tan horrosas, desesperadas por tan inmenso infortunio, se agolparon ante la comandancia del puerto buscando responsabilidades que, en nuestro concepto, como en otro lugar de este número demostraremos, no existian. De todos modos; ¿quién no disculpa las explosiones del espíritu cuando la desesperacion se impone por la inmensa desgracia que la produce?

Súpose al oscurecer que dos naufragos de una de las lanchas, cuyo paradero no se sabia, se hallaban en San Pedro del Mar, noticia que comunicó el alcalde de este pueblo á la comandancia de marina. Estos infelices habian conseguido llegar á tierra en un estado deplorable, agarrados á los palos de la embarcacion que tripulaban. Otro de la misma lancha vino á pié desde el mismo pueblo y se presentó en la comandancia, observándose que venia trastornado por un golpe que habia recibido en la cabeza.

Finalmente, á las nueve de la noche se conocian ya las gigantescas proporciones de este trágico acontecimiento.

Hélas aquí tal como han llegado á nosotros por conducto enteramente fidedigno: hé aquí la terrible estadística que arroja esta inmensa catástrofe, que hará el día de ayer una fecha tristemente memorable en los fastos de la capital de la Montaña:

Las embarcaciones perdidas han sido:

Una lancha de pesca de altura, patron don José Otaegui, con 15 tripulantes.

Una idem, idem, patron don Pablo Rasines, con once.

Una idem, idem, patron don Vicente Polidura, con 16.

Una barquilla, patron don Pablo de la Gándara, con 9.

Una idem, idem, patron don Benigno Lopez, con cinco.

Una idem, idem, patron don Francisco Bustelo, con 5.—Total, 61.

De estos se han salvado:

Pablo Gándara y otro de su tripulacion llamado José Rey, que fueron recogidos casi exánimes por la lancha que mandaba don Juan Rodriguez, la cual, segun la declaracion de sus tripulantes, tuvo cogido á otro desgraciado, á quien una ola le arrebató antes de conseguir trasladarlo á bordo.

Donato Gonzalez, Manuel N... y Mateo Martinez, de la lancha de Pablo Rasines, que se salvaron, como mas arriba decimos, en la playa de San Pedro del Mar, siendo conducido el primero en una camilla al hospital, quedándose el segundo en aquel pueblo, y viniendo el tercero por su pié á la comandancia de marina.

De modo que las víctimas que se conocen hasta hoy de este espantoso siniestro, deducidos los que se salvaron, asciende al considerable número de

«cincuenta y seis», temiéndose aun que sea mayor todavía, porque no hemos hecho mencion de algunos botes, de los que sin pertenecer al cabildo de mercantes, faltaban tambien en el puerto, segun nos aseguran.

La goleta inglesa que entró ayer por la tarde, recogió tambien á bordo á dos individuos que iban en un bote, el cual fué abandonado para salvar sus vidas, aprovechándose de la aproximacion del citado buque.

Son tantos y tan interesantes los detalles que nos refieren, que no sabemos si nuestra memoria nos permitirá consignarlos todos.

Nos dicen que una de las infelices que han perdido á su esposo, es la tercera vez que se queda viuda por siniestros de esta naturaleza.

Hay otra que tiene que llorar la muerte de su esposo y de sus dos hijos, tripulantes en una misma lancha.

El patron Vicente Polidura parece que se resistia á salir al mar y que, estando ya todos sus tripulantes en la lancha, fué instado varias veces para que les acompañase, hasta que venciendo su resistencia, accedió por último. Dícese que este infortunado manifestó antes de anoche en el seno de su familia, presentimientos de morir ahogado y que habia dicho tambien que era la última vez que salia á la pesca de altura, porque pensaba dedicarse á la de dentro, con lo cual se proponia ganar lo suficiente para el sustento de su familia.

Otro de los naufragos era la primera vez que salia al mar.

La lancha de Resines ha quedado montada sobre las rocas en la playa de San Pedro.

El señor alcalde, don Tomás Agüero, en cuanto tuvo aviso de que en San Pedro del Mar habia tres naufragos, dió orden de que se trasladaran á dicho pueblo el teniente de alcalde señor Salcines y el concejal don Ramon Cabrero, con los facultativos señores Barbáchano y Lopez Peredo.

Despues, por orden de dicha autoridad, visitó el señor Palanco á varias pobres mujeres que con tan triste acontecimiento sufrieron fuertes accidentes.

Las calles Alta y Rio de la Pila, que son las que habitan los pescadores, presentaban anoche un aspecto que es imposible describir. Los lamentos de las familias de los naufragos partian el alma. ¡Qué cuadro tan desgarrador!

Emitimos otros detalles que nos suministran á última hora, por no hacer mas estenso este artículo; pero ya lo iremos consignando en los números sucesivos, con los demás que podamos ir adquiriendo acerca de esta catástrofe, superior á todas las conocidas hasta la fecha en la costa de Santander.

Ahora terminaremos estas mal pergeñadas líneas —en las que mas que de la forma nos hemos cuidado de dar á nuestros lectores cuenta de todo, con estricta sujecion á los informes autorizados que hemos recibido—escitando los generosos y caritativos sentimientos del público de esta capital en favor de las viudas y huérfanos de esos pobres marinos que tan trabajosamente ganan el sustento para sus familias, luchando con los elementos y contra todo género de contrariedades, para venir, por último, á encontrar su tumba en el fondo de ese insaciable Océano, precisamente cuando sus existencias eran mas necesarias á sus ancianos padres ó á sus inocentes hijos.

Contando, pues, con la inagotable caridad del público santanderino, terminamos por hoy esta triste reseña, abriendo una suscripción con tan filantrópico objeto.»

Del «Popular»:

El enorme globo cautivo que del patio de las Tullerías se elevará durante todo el tiempo de la Exposición, mide 113 metros de circunferencia, y es capaz de contener 40 ó 50 personas. Irá provisto de 3.000 kilogramos de lastre en perdigones, y estará sujeto por un cable de 500 metros de largo, que se enrollará sobre un cilindro de hierro fundido de varios kilogramos de peso y movido por una máquina de vapor de 300 caballos, para ejecutar fácilmente los movimientos inversos. Para evitar las sacudidas violentas, tendrá el cilindro dientes de detención movidos por un resorte de relojería, merced al cual los viajeros aéreos no sentirán la tracción.

PARIS 20 DE ABRIL.

Del «Diario de Barcelona» del 23:

Segun el «Times», el príncipe de Bismarck ha aceptado decididamente el papel de mediador.

«El objeto del Congreso al que invitará muy pronto el canciller alemán á las grandes potencias, añade el periódico inglés, consiste en examinar las modificaciones que deben introducirse en los tratados de 1856 y 1871 á consecuencia de los acontecimientos recientes que han dado origen al tratado de San Stefano. En tales condiciones, no vemos por qué una de las potencias interesadas se ha de negar á tomar parte en el Congreso. Todo el mundo está de acuerdo para declarar que es completamente imposible volver al «statu quo ante bellum». Los hechos consumados tienen una fuerza que les es propia y que debe tenerse mucho en cuenta. Los ministros ingleses lo han admitido, lo han reconocido públicamente; desde el momento en que las bases de las deliberaciones del Congreso son los tratados de 1856 y 1871, deben considerarse vigentes y constituyendo á los ojos de las potencias el derecho público en Oriente.»

MONTPELLIER 20 DE ABRIL.

El «Messenger du Midi» publica los siguientes telegramas:

«Londres 20 de abril.—El «Times» dice lo que sigue, hablando de la situación actual:

«Si la mediación del príncipe de Bismarck fracasa, lo único que habremos de sentir será que Rusia parezca incapaz de reconocer que la política de Inglaterra la dictan tan solo la prudencia y la fidelidad á los tratados.

Inglaterra no desea humillar á Rusia, ni pide ninguna condición preliminar ni ninguna ventaja material. No se ha hecho sugestión alguna en este sentido, y ni siquiera hemos pedido que se retiren de las inmediaciones de Constantinopla las tropas rusas.

Estipulamos sencillamente de antemano el principio vital sin cuyo reconocimiento no puede ser útil tratado alguno. Admita Rusia este principio bajo cualquier forma y quedaremos satisfechos, pero si el príncipe de Bismarck no puede hacerlo admitir, no puede reunirse el Congreso.»

El mismo periódico dice que el general Todleben ha partido de San Petersburgo.

París 20 de abril.—En un telegrama de Londres, publicado por algunos periódicos, se dice que lord Russell está encargado de hacer observar al gobierno alemán que no se puede tratar de Conferencia preliminar ni de Congreso, mientras se hallen fren-

te á frente los rusos y la escuadra inglesa.

El príncipe de Bismarck ha reconocido la oportunidad de esta observación y ha propuesto que ambas escuadras se retiren simultáneamente.

Se asegura que lord Russell ha declarado que no cree que el gobierno inglés pueda retirar de los Dardanelos su escuadra mientras los rusos no hayan abandonado los Balkanes.

Se cree que con esto Inglaterra ha querido dar á entender que no admitirá que los límites de la Bulgaria se fijen al sud de los Balkanes.

El «Journal des Debats» no cree en la retirada simultánea de las tropas rusas y de la escuadra inglesa, y dice que Inglaterra no puede arriesgarse, abandonando el mar de Mármara y dejando á Turquía entregada á la influencia rusa, á encontrar súbitamente cerrados los Dardanelos y á perder el fruto de dos meses de una gran energía política.

Viena 20 de abril.—Segun el «Abendpost», corre válido en Inglaterra el rumor de que Rusia está dispuesta á consentir en que se aparten simultáneamente de Constantinopla las fuerzas rusas y las fuerzas inglesas.»

MADRID 17 DE ABRIL.

De «La Correspondencia de España»:

El «Popular» se lamenta de que la valoración de los tejidos de lana, acordada por tres votos de mayoría en la junta de aranceles, no atienda las justas exigencias de los fabricantes para que puedan volver á dar trabajo á los miles de obreros que en Sabadell, Tarrasa, Olesa, Béjar y Alcoy se hallan sin medios de subsistencia.

El «Parlamento» supone que la comisión de ley de imprenta no dará dictámen tan pronto como se ha dicho.

Los individuos de la mayoría de la comisión se proponen presentarlo el miércoles próximo á mas tardar.

El «Popular» dice que es preciso se rebaje el tipo de encabezamiento de consumos, y que al realizar estos contratos entre la administración y los pueblos, se tenga en cuenta que los municipios no pueden gravar mas ciertas materias, y, por tanto, no pueden contar tampoco con mas rendimientos para atender á las infinitas cargas que sobre ellos pesan.

MADRID 18 DE ABRIL.

A consecuencia del consejo de guerra formado á los individuos que entregándose al pirateo fueron apresados hace dos años en el cabo de Gata por la corbeta de guerra «Ferrolana», han sido condenados unos á cadena perpétua, y á otras penas menores los restantes; dando así cumplida satisfacción á las quejas de los representantes extranjeros, por la continua alarma y repetidos atropellos de que fueron objeto los buques mercantes de distintas naciones.

Segun dice un colega, los datos ciertos de nuestro comercio demuestran que en España se ha descuidado tanto la cría caballar que tenemos necesidad de gastar anualmente en el extranjero 40 millones de reales en adquirir caballos. Falta hace, por consiguiente, que las Cortes se ocupen en dictar leyes que favorezcan la cría de tan importante ramo de la ganadería.

Parece que se han recibido noticias de haber ocurrido algunos disturbios populares sin importancia alguna, en dos ó tres poblaciones industriales de Cataluña, y que el Gobierno ha adoptado en el Consejo de ministros celebrado hoy las disposiciones

conducentes al pronto restablecimiento del orden.— («Voz del litoral»).

Los empleados de la dirección general de Aduanas acaban de prestar un nuevo servicio, en persecución, del contrabando. A las tres de esta madrugada han llevado á cabo simultáneamente la aprehensión de 140 piezas de tejidos de lana, de peso 2,700 kilogramos, en la calle de la Montera, 6 tienda.

Segun noticias oficiales, dichos géneros son restos de introducciones fraudulentas hechas con notable artificio y en bultos perfectamente preparados, á fines del mes de noviembre último.

En París se ha celebrado una reunión bajo la presidencia del ministro de Comercio, para formar el jurado de la exposición. El gobierno francés ha nombrado cinco presidentes y nueve vice-presidentes, dejando que los gobiernos extranjeros elijan los restantes.

Los puestos se han repartido en la formación del jurado dando á Inglaterra 76 participaciones, 40 á Bélgica, 27 á Italia, 26 á España y 25 á Rusia.

Del «Diario Español» del 22:

El «Diario Oficial» francés publica los decretos de reforma postal y telegráfica que comenzará á regir desde 1.º de mayo. Segun la nueva tarifa, baja de 25 á 15 céntimos el porte de las cartas para toda Francia, fija en 25 céntimos el franqueo de las cartas para Europa y Norte de Africa, y en 36 céntimos el de América, el Japon y China, etc.

Los telegramas costarán cinco céntimos por palabra, sin que la percepción pueda ser menor de 50 céntimos.

El príncipe Alejandro Wolkhonsky, antiguo plenipotenciario de Rusia en Madrid, que vivió en París algun tiempo, acaba de morir en Roma. Era muy conocido en los salones aristocráticos en los que se habia conquistado numerosas simpatías.

Gacetilla.

Mañana en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen tendrá lugar la Comunion Pascual de los enfermos é impedidos.

La procesion saldrá á las siete de la mañana, recorriendo las siguientes calles:

Plaza del Carmen, calle del Norte, Anuncivay, San Fernando, Comercio (parte superior), Infanta, San Luis Gonzaga, San Lorenzo, Infanta, Reina, Plana, Santa Cecilia, Concepcion, Santa Rosa, Carmen, San Elías, Castillo, plaza del Príncipe y plaza del Carmen.

Este es el curso que á la hora de cerrar el presente número seguirá, sufriendo quizá alguna modificación en el caso de que se avise de algun otro enfermo.

* *

Motivo de ser hoy cumpleaños de la reina doña Cristina abuela de S. M. el Rey, ha habido recepción en el palacio del señor General Gobernador militar de esta plaza; ha hecho los disparos de ordenanza la fortaleza de Isabel II, hallándose izado el pabellon nacional en los edificios públicos y en los buques de guerra fondeados en este puerto.

* *

En la tarde de mañana se celebrarán rogativas públicas para impetrar de la Divina Providencia benéficas lluvias para nuestros abatidos campos. La procesion saldrá de la Parroquia matriz de Santa María y recorrerá la plaza de la Constitución, calles de San Roque, Bastion, Moreras, Cos de Gracia entrando en la iglesia de San José y llevándose la imagen del Santo Cristo de la Sangre que con

gran devoción se venera en dicha iglesia, seguirá la espresada calle del Cos de Gracia, después las de la Estrella, Gracia, Infanta, Nueva y plaza de la Constitución.

Escritas las anteriores líneas nos ruegan hagamos pública la siguiente invitación del señor Alcalde y Párrocos de esta ciudad:

A las cuatro y media de la tarde del día de mañana saldrá de la Parróquia de Santa María la Procesión de rogativas públicas para impetrar del cielo la lluvia saludable y necesaria á nuestros pobres campos.

El señor Alcalde y señores Párrocos de esta ciudad invitan á todas las autoridades y todas las corporaciones, á los propietarios y á todo el pueblo fiel de Mahón á que tomen parte en este acto religioso y de interés general.

En el día de hoy ha hecho entrega del gobierno militar de esta isla el general gobernador don Teodoro Aleman al señor Coronel sargento mayor de la fortaleza de Isabel II don Miguel Ferradas.

El señor Obispo de esta diócesis ha remitido al señor Ecónomo de la parroquia matriz de esta ciudad doscientas cincuenta pesetas para que las haga ingresar en los fondos de la Asociación de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad.

Digno de elogio es el acto humanitario prestado por nuestra autoridad eclesiástica.

La «Tertulia Mahonesa» dará en la noche de mañana función en nuestro teatro poniendo en escena el drama «El Bien perdido ó el Campo y la Corte» original de don Luis M.º de Larra.

En obsequio á la sociedad tomarán parte en la función los hermanos Woalther con las difíciles combinaciones ejecutadas en el doble trapecio.

También la sociedad «Circo Industrial» se propone dar la noche de mañana su acostumbrada función y baile en el local que ocupa dicha sociedad.

Ciento y cinco cabezas de ganado vacuno y sesenta y siete de lanar deben ser embarcadas mañana á bordo del vapor-correo *Puerto-Mahón*.

El número de bultos que con destino á la Exposición universal de París ingresaron en el depósito provincial de Barcelona desde el día 15 de enero hasta el 15 del corriente mes en que se cerró, fué el de 919, pertenecientes á 360 espositores.

En este número van incluidos los espositores de las Baleares.

En Francia acaba de contraer matrimonio por sexta vez un viejo llamado Trudel, que con la relación de su vida conyugal podría llenarse un volumen de regulares dimensiones. De su primera esposa, que solo le vivió tres años, tuvo un hijo que hoy cuenta unos cuarenta años. La segunda solo sobrevivió diez meses al himeneo. De su tercera, con la que vivió nueve años, supo al cabo de este tiempo que era casada y que vivía su primer marido, por lo que pidió y obtuvo el divorcio, casándose á las seis semanas con otra mujer que le vivió trece años. Muerta esta, casóse á los dos años con su esposa número 5, cuya existencia conyugal duró 20 años y murió en 1875. La mujer con la que acaba de unirse ahora es una viuda que cuenta 60 años de edad y una salud muy robusta.

Otra plaga. Dice «El Avisador de Málaga»:

«Se nos ha remitido de Alhaurin varias espigas

de cebada, ya bastante crecidas, llamándonos la atención respecto á la existencia del insecto «Paulilla», que chupando la sustancia del grano, lo deja hueco y lo inutiliza, como es consiguiente.

El «Paulilla» es sumamente pequeño, pero sus dimensiones no le impiden causar estragos, hasta el punto de hacer temer á los labradores por la cosecha de cebada y trigo, que hasta ahora se presentaba tan hermosa en el término de Alhaurin.»

Abundando en las mismas ideas de nuestro estimado colega «El Isleño», trasladamos á continuación el siguiente suelto que publica en el número del miércoles último:

PESAS Y MEDIDAS.

Cuando hace ya algunos años una soberana disposición resolvió la unificación del sistema de pesas y medidas aceptando como tal el métrico decimal, comprendimos cuanta utilidad había de reportar el público servicio con un cambio tan radical como necesario. Conocíamos las dificultades que su planteamiento había de ofrecer, ya por la ignorancia que del sistema tenían las clases que intervinieron en las operaciones al menudeo, ya por su nomenclatura y por la notable diferencia observada entre este y los admitidos y usados en cada localidad; pero á la vez nos alentaba la esperanza de que, con una voluntad decidida por parte del público de buena fé á imponiéndose el Gobierno toda vez que se trataba de una mejora universalmente reclamada y á todas luces esencial para facilitar la inteligencia en todas las operaciones comerciales, llegaría el día, en término mas ó menos breve, de ver planteado este sistema.

Con el interés del que espera ver los efectos de una medicina aplicada á un sér que sufre las causas de una enfermedad, hemos seguido las diferentes fases por que ha pasado esta medida y los obstáculos con que su racional planteamiento ha tropezado, en términos que apesar de haber transcurrido mas de cuatro lustros en nuestra provincia como en muchas otras del continente español, nos encontramos casi como antes; tan poco es lo que se ha adelantado sobre la materia.

Para asesorarse de ello no hay mas que dar un vistazo á lo que pasa en los centros comerciales, en los mercados, en las plazas de ventas y en las tiendas particulares abiertas al público despacho. El quintal y la arroba, la libra y las onzas son las pesas generalmente usadas, como lo son las odres y los cuartines, las libras y las cuartas en las medidas.

Bajo esta nomenclatura se contrata y se transacciona, y como que los expendedores, particularmente los al menudeo miden y pesan por el sistema decimal á que les obligan las disposiciones legales que rigen en la materia; como no existe un cuadro oficial de equivalencias que pueda servir de tipo para estas operaciones, de aquí resulta que cada cual se despacha á su gusto pudiendo asegurarse sin temor de ser desmentidos, que nunca el vendedor se engaña y que aun suponiendo tiene conciencia, los quebrados quedan siempre á su favor, y el público sufre un día y otro ese pequeño descuento que de grano en grano viene á engrosar la ganancia de aquel.

Para probar estos resultados que diariamente observan los que se fijan en estos detalles de la cosa pública, pudiéramos citar muchos ejemplos; pero nuestro propósito es solo ocuparnos del asunto en términos generales y no particularizarnos en hechos concretos, bastará que cite un caso que diariamente puede comprobarse.

Aun cuando se carezca de un cuadro de equivalencias oficial, por los publicados por personas com-

petentes se sabe que la libra carnicera ó sean las treinta y seis onzas de peso mallorquin equivalen á un kilogramo 225 gramos, de modo que á las doce onzas ó sea la «tercia» equivalen 408 gramos. Y sin embargo, ni en la plaza, ni en las tiendas, ni en parte alguna, cuando el comprador pide una libra ordinaria de cualquier cosa se le dán mas de los 400 gramos, quedando la fracción centesimal á favor siempre del expendedor.

Y lo mas extraño que en este importante asunto ocurre es que la mayor oposición al planteamiento del sistema ha nacido siempre de los vendedores, pretestando no entenderlo, y sin embargo, ni aun los mas ignorantes se engañan en daño propio y siempre es el público el que sufre las consecuencias de la ignorancia con que aquellos se escudan.

Mucho pudiéramos estendernos sobre la materia, pues las peripecias que ofrece prestan ancho campo y sugieren consideraciones de valía. Omitimos mayores razones porque están en la conciencia de todos los que diariamente sufren las consecuencias del abuso; porque abuso y no otro calificativo merece lo que está pasando en muchas localidades.

El ejemplo que hemos citado tiene aplicación á casi todos los casos de compra-venta y muy particularmente en los al menudeo: y es preciso que tal estado de cosas termine de una vez para siempre.

Para llevarlo á cabo no se necesita otra cosa que energía en las autoridades, una decisión á toda prueba en pró de los intereses públicos.

Conflictos de mayor trascendencia temieronse al planteamiento del sistema monetario decimal retirando la antigua calderilla mallorquina, y á la recogida de la falsa que en tanta cantidad había invadido esta plaza; y sin embargo una y otra medida se llevaron á cabo con entereza y el público las agradece.

Debe, pues, emprenderse con todo ahinco la unificación del sistema de pesas y medidas, porque á ello obligan la conveniencia pública y las disposiciones que rigen en la materia.

Precio que han tenido en esta ciudad durante la presente semana los artículos que se espresan á continuación, incluso en él, el derecho de consumo:

MEDIDA Y PESO DECIMAL.	Pesetas.	Cénts.
Trigo del país. hectólitro.	32	50
Id. candeal. »	29	50
Harina de 1.ª 100 kigs.	50	00
Id. de 2.ª »	45	00
Cebada hectólitro.	15	00
Maiz »	15	00
Garbanzos medianos kilogramo.	0	50
Arroz »	0	55
Aceite litro.	1	75
Petróleo »	1	20
Vino »	0	42
Aguardiente »	0	80
Vaca kilogramo.	1	25
Tocino »	1	50
Paja de trigo »	0	12

Los precios siguen los mismos.

Leemos en el «Figaro»

Desde hace algun tiempo, hemos creído de nuestro deber llamar la atención de los enfermos sobre las notables propiedades de las «Cápsulas de Alquitran de Guyot», en los casos de resfriado, bronquitis, catarro, tisis ú otras afecciones bronquiales y pulmonares. Si insistimos hoy, es porque hemos notado que la mayor parte de las personas que van á las farmacias á buscar el citado producto no retienen el nombre del medicamento y le designan con el de píldoras, glóbulos, y algunas hasta piden pastillas de Alquitran. Cuando los pacientes se dirigen al establecimiento que elabora las citadas cápsulas, allí sin duda comprenden lo que desean y rectifican su error; pero puede no suceder así cuando se presentan en otras farmacias y verse espuestos á lamentables confusiones.

Creemos hacer un servicio á los compradores recordándoles que el medicamento se llama «Cápsulas de Alquitran de Guyot.» Además, para evitar todo error, bueno será que recuerden que los frascos legítimos llevan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

Seccion Poética.

A UNA NIÑA.

Te vi junto á la orilla
 Del plácido arroyuelo
 De la onda transparente
 Mirándote al espejo.
 ¡Con que atencion escuchas
 Sus fallos halagüenos!
 Que son carmin tus labios
 ¡Ay! te asegura el pérfido....
 Y dice que tus ojos
 Son del color del cielo;
 Y tú le atiendes niña,
 Oyes su blando acento,
 Que entre la verde alfombra
 Veloz se va perdiendo;
 Cual perderanse pronto
 Llevados por el tiempo
 Los mágicos encantos
 Que ves en tu reflejo.
 Mas, vé, cual del arroyo
 El márgen ribereño
 De flores campesinas
 Está siempre cubierto?
 Pues es niña inocente,
 Porque al surcar el suelo,
 Las tierras inmediatas
 Vá el agua humedeciendo,
 Y un manto de verdura
 Produce el arroyuelo;
 Que si el murmullo grato
 Perdióse ya á lo lejos,
 Su bienhechor influjo
 Do quier estás aun viendo.
 Así niña del alma
 Si tus encantos bellos,
 Arrebatarte logra
 El inflexible viejo,
 Que con reló y guadaña,
 Las horas vá midiendo,
 No temas, no, el dejarlos,
 No temas el perderlos,
 Si de tu vírgen alma
 Conservas los eternos.

J. L. Lapoulide.

Mahon 23 Abril 1878.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Toribio ob. y S. Anastasio papa.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora De los Desamparados en S. Antonio.

Parróquia de Santa María, mañana á las 7 el Rdo. Sr. Económico celebrará la misa y repartirá el Pan de los Angeles á las niñas y niños que por primera vez deben gustarlo con pláticas de preparacion y accion de gracias por el mismo señor.—Por la tarde estará espuesta S. D. M. á las visperas con los actos del Apostolado de la Oracion rezados y la reserva; y en seguida la procesion de rogativas para impetrar del Todopoderoso se digne favorecernos con la lluvia tan necesaria para esta Isla.

Parróquia del Carmen, mañana á las 7 saldrá la procesion de Comunión para los imposibilitados de aquel distrito.

Parróquia de S. Francisco, también mañana, los niños y niñas de su distrito tendrán á las 7 la misa de comunión con pláticas de preparacion, y accion de gracias todo por el muy Rdo. Sr. Cura-párroco de la misma, y la escolanía cantará algunos motetes alusivos al solemne acto.—Miércoles á las 5 y 1/2 de la mañana se dará principio al devoto y solemne mes de Mayo ó de María con plática todos los dias, todo como el año próximo pasado.

Concepcionistas, mañana á las 3 y 1/2 de la tarde hará el panegirico de S. Luis Gonzaga, D. Antonio Pons, Pbro.

En la Concepcion, también miércoles á las 5 de la mañana se dará principio al devoto Mes de Mayo dedicado á

María Sma. repitiéndose al anochecer.

En Sta. Maria y Carmen, principiará el Mes de Maria, martes al anochecer como en los años anteriores

Santo de mañana.

S. Vidal mr. y el bto. Lucio cfr.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 28.

SOL.—Sale á las 5 horas, y 5 minutos de la mañana.
 —Pónese á las 6 horas, y 51 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 2 y 47 minutos de la mañana.
 —Pónese á las 2 y 28 minutos de la tarde.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 27.

Para Barcelona con efs. y la corresp. Vapor-correo Puerto-Mahon, Cap. D. Antonio Victori, con 23 trips.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 26.—4:50 t.

Mahon 26.—7:35 t.

La Sérvia de acuerdo con Rusia declarará nuevamente la guerra á Turquía.

Batum se prepara para resistir á los rusos.

Inglaterra aumenta sus exigencias.

Los rusos se concentran en Silistria.

La situacion se complica.

Interior, 12:85.

Exterior, 13:82.

Bonos, 74:40.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

INDETERMINADO.

Habiendo fallecido en Remedios, (Isla de Cuba,) Bartolomé Nadal Morro, de Pedro y de María, soldado que fué del Batallon Cazadores de Pizarro número 17, se hace público por medio de este periódico á fin de que sus padres ó herederos legítimos se presenten en esta Alcaldía para enterarles de un asunto que les interesa.—Mahon 27 Abril de 1878. El Alcalde, El Baron de las Arenas.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias.

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.



MÁTICO DE GRIMAULT
 GRIMAULT y C., Farmacéuticos en Paris.
 Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea*; existe bajo dos formas:
 1º **Inyeccion de Mático**, que ha adquirido en pocos años una fama universal. Cura en poco tiempo los *Flujos* los mas tenaces.
 2º **Cápsulas de Mático** cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba liquida.
 Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

GASEOSAS

LIMONADAS CARBÓNICAS

CARBÓNICAS PURGANTES.

las espense el Sr. Prats, á 6 rs. vn. docena sin envase. Tomadas al por mayor se pasan á domicilio. PESCADORES 12.

Para vender.

Lo está la casa núm. 35, de la calle de la Plana, esquina á la de San Guillermo. Informará D. Nicolás Fábregues, plaza del Príncipe núm. 9.

Lo está la casa número 49 calle del Arroyal. Informará su dueño, calle de la Iglesia número 9

A precios módicos.

Botines para hombre

Pantufas para Señora y Caballero.

Además se encontrarán sardinas (Pinxas) propias para la pesca.

CALLE DEL ARCO NUMERO 8.

CARNERO (Multó)

Á QUINCE CÉNTIMOS TERCIA

CARNICERIA NUMERO 20.

En liquidacion.

Lo está la PELETERÍA de la calle de S. Fernando número 35. Hay surtido general que se dará á precios fabulosos.

TEATRO

SOCIEDAD LA TERTULIA MAHONESA.

FUNCION DRAMÁTICA PARA HOY DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1878.

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el señor Calafat.

2.º Se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso original del célebre autor dramático, D. Luis Mariano de Larra:

EL BIEN PERDIDO

O EL CAMPO Y LA CORTE.

3.º En el intermedio del 2.º al 3.º acto los hermanos Woalther conocidos por los Aereomanes ejecutarán los peligrosos y difíciles ejercicios DEL DOBLE TRAPECIO.

A las 8 y 1/2.

PRECIOS.—La suscripcion con tres targetas de señora y derecho al sorteo de 64 palcos 4 rs. vn.—Entrada personal con asiento á los sillones 4 rs. vn. Soldados y niños un real de vellon.